

# Trabajar el mar <sup>[1]</sup>

Enviado por [Luis Alexis Rodríguez Cruz](#) <sup>[2]</sup> el 22 junio 2019 - 3:37pm



<sup>[2]</sup>



Ser pescador en Puerto Rico no es nada fácil. Nuestros pescadores, por años, han sido echados hacia un lado y sacados de la ecuación que busca aumentar la seguridad alimentaria del archipiélago. El huracán María, más la crisis económica y política que nos afecta, agravaron las condiciones de trabajo de esas personas que día a día van al mar, no solo a buscar sustento, sino a seguir su vocación.

Recuerdo cuando fui un martes por la tarde a entrevistar a algunos pescadores en un municipio del sur. El propósito era realizar una investigación exploratoria de los factores que afectan su trabajo para el desarrollo de talleres de capacitación, más proveer nuevos datos sobre la industria de pesca del país. ¡Hace más de 11 años que no se publica un censo pesquero en Puerto Rico! En algún momento me detuve, y solté los papeles para ayudar a uno de los muchachos a sacar el bote del agua. No había muelle y la rampa no era la mejor. Entre tres, levantamos un tubo grandísimo y lo acercamos al agua. Trepamos el bote en él y amarramos una soga a la proa. Otro, en una guagua, aceleró para jalarlo a tierra firme. Era el final del día. Al otro día sería la misma historia: salir bien temprano a tirar las cajas para las langostas, volver por la tarde y sacar el bote de la misma manera.

Al concluir mis entrevistas en las zonas sur y oeste de la isla grande, pude constatar que uno de los mayores problemas que enfrentan son las condiciones deterioradas de las villas pesqueras y otras instalaciones; la mayoría de ellas propiedad del Departamento de Agricultura?todo esto fue antes de María?. Los pescadores tienen amplio conocimiento de cómo manejar los pescados y mariscos, pero muchos carecen de los medios para lograr un mejor procesamiento, captura y venta. La nueva Ley de Pesca de Puerto Rico (P.S. 1014), la cual fue aprobada en el Senado y ahora se encuentra en vistas públicas en la Cámara de Representantes, deroga previas leyes más amplias y no propicia el desarrollo de mecanismos que afecten positivamente al sector pesquero. De igual manera, pone en desventaja a los pescadores recreativos.

Los datos del pasado censo pesquero, el decrecimiento de ese sector y de los recursos marinos, parecen sugerir que nuestros marcos regulatorios no han sido los mejores. Además, esta ley no provee para que el Departamento de Agricultura se involucre más en apoyar a los pescadores. La mayoría del poder reside en el Departamento de Recursos Naturales. Si queremos establecer

un balance socio-ecológico, el cual proteja nuestros recursos marinos a través de una pesca sustentable y a la vez propenda al bienestar socioeconómico de nuestros pescadores, la nueva ley les debería brindar un rol más activo y proveer las plataformas necesarias para que ellos y las comunidades costeras sean parte del desarrollo de las regulaciones necesarias. Si en vez de imponer, facilitáramos, las posibilidades de fortalecer ese sector importante pudieran incrementar. No solo para lograr una mayor seguridad alimentaria y protección de recursos marinos, sino para apoyar nuestras comunidades y economías costeras. Igual, como consumidores e isleños que somos, deberíamos hacer lo propio para apoyar la pesca local más allá de Semana Santa y reconocer su importancia en nuestro archipiélago.

Una versión de este escrito fue publicado en una columna en El Nuevo Día el viernes 14 de junio y adjunta este link.

<https://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/elretodefortalecerlapescaenpuertorico-columna-2499399/> [3]

---

**Source URL:** <https://www.cienciapr.org/es/blogs/pr-span/trabajar-el-mar?language=en>

#### **Links**

[1] <https://www.cienciapr.org/es/blogs/pr-span/trabajar-el-mar?language=en> [2]

<https://www.cienciapr.org/es/user/luisalexisc?language=en> [3]

<https://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/elretodefortalecerlapescaenpuertorico-columna-2499399/>